

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	401821	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Control político y conflicto social en los siglos XIX y XX		
Denominación (inglés)	Political control and social conflict in the XIX and XX centuries		
Titulaciones	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2	Carácter	optativa
Módulo	Formación específica		
Materia	Territorio y Poder en la Historia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Julián Chaves Palacios	285	jchapal@unex.es	
Área de conocimiento	Historia Contemporánea		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Julián Chaves Palacios		
<b>Competencias*</b>			
1. CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
2. CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
3. CG3 - Aplicar conceptos, métodos y herramientas estudiados en el Máster a situaciones y problemas concretos de la investigación histórica.			
CG4 - Trabajar en entornos interdisciplinares integrando de un modo positivo los nuevos aprendizajes que son préstamos de otras disciplinas con los réditos de su formación histórica			
CT2 - Compilar y analizar los datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica de un ámbito de estudios.			
CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada.			
CT6 - Formular conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo técnicamente coherente y formalmente claro.			
CE7 - Analizar textos historiográficos y documentos originales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica particularmente relacionado con este Máster.			
<b>Contenidos</b>			
Breve descripción del contenido*			
La materia que se presenta pretende ofrecer al alumnado una amplia perspectiva epistemológica y metodológica sobre la investigación histórica en el ámbito de la política y sociedad en la contemporaneidad. Se transmitirán, además del estado de la cuestión,			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

conceptos, técnicas de trabajo y herramientas que posibiliten el adecuado abordaje de los diversos aspectos de la investigación en estos terrenos en España.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La investigación en Historia Política y Social. El despliegue del Estado Liberal

Contenidos del tema 1: La Nueva Historia Política. El desarrollo de los procesos electorales: de las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868. Las élites políticas del primer liberalismo. Las quiebras del modelo liberal. La aparición de los primeros movimientos sociales durante el Sexenio Democrático. La I Internacional en España.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Realización de trabajos con los alumnos, utilizando documentación histórica analizaremos diversos temas y ejes transversales de los movimientos sociales que caracterizaron estos períodos, incidiendo en sus diferencias y coincidencias.

Denominación del tema 2: El liberalismo oligárquico de la Restauración

Contenidos del tema 2: Oligarcas, caciques y relaciones de patronazgo: la dinámica electoral. La quiebra del sistema representativo y el surgimiento de un modelo autoritario en 1923: un retroceso en la práctica política. Los intelectuales y la vida pública. El surgimiento de la cuestión social. Huelgas, motines y otras formas de protesta social. El surgimiento de los partidos proletarios.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Exponer recursos audiovisuales relacionados con estos períodos históricos y analizar, de acuerdo con las imágenes, la dinámica histórica y social de estos períodos.

Denominación del tema 3: La crisis de los años treinta: violencia política y tensiones sociales.

Contenidos del tema 3: Segunda República: política y sociedad en un tiempo de cambio. La conflictividad social, como ejemplo de la polarización existente en la sociedad española. El conflicto armado de 1936: España dividida en dos. Alteración de la vida cotidiana en ambas retaguardias: el miedo y la represión como mecanismos de control. El exilio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:  
Exponer en un mapa histórico las dos zonas en conflicto en la guerra civil y analizar con los alumnos la evolución bélica y consecuencias sociales.

Denominación del tema 4: El régimen franquista y el control de la población. La democracia: España se abre a Europa.

Contenidos del tema 4: Una sociedad silenciada y una actividad económica estancada: el mundo rural bajo el primer franquismo. Decenio de los sesenta: entre el crecimiento económico y la contestación social al régimen. Tardofranquismo y Transición: el nuevo orden político. Fuerzas políticas y resultados electorales en la democracia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Hacer un ejercicio de historia oral con los alumnos, encargándoles entrevistas de contenido histórico a personas que vivieron en los períodos que abarca este tema 4.

## Actividades formativas\*

### ACTIVIDADES FORMATIVAS\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial			Seguimiento	No Presencial			
Tema	Total	Presentación de contenidos	Casos prácticos	Exposición de trabajos	Tutorías	Trabajos	Lecturas	Casos Plataforma	Estudio personal
1	28,5	3			1,5	7	3	5	9
2	39,5	3	2,5		2	10	2	10	10
3	33,5	3	2,5		2	8	3	5	10
4	46,5	2,5	2,5	7,5	2	10	2	10	10
Evaluación del conjunto	2	2							
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>13,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>39</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Resultados de aprendizaje\*

Superar esta asignatura (para lo cual el alumno debe cursar un mínimo de 6 créditos) significa que el alumno adquiera las competencias y habilidades suficientes en el conocimiento de las diversas líneas y de los métodos y técnicas de investigación ofertadas en la materia de que se compone. De esta manera estará en disposición de aplicar con éxito dichos conocimientos en la realización de su trabajo de investigación.

## Sistemas de evaluación\*

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación [DOE 2020 N 212.indd \(juntaex.es\)](#), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5). De acuerdo con la memoria de verificación del Máster, el sistema de evaluación de la asignatura atenderá a los siguientes criterios en la convocatoria ordinaria y extraordinaria:

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa:

a) evaluación continua

b) evaluación final alternativa

a) **Evaluación continua.** La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y la otra parte del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente de acuerdo al sistema de evaluación de la asignatura. Los criterios de evaluación de esta asignatura serán extensibles tanto a la convocatoria ordinaria como a las extraordinarias.

Las actividades formativas, de presentación de conocimientos y procedimientos basados en la lección magistral y el estudio individual, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, en las que podrán incluirse comentarios de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos., y supondrán como mínimo el **70 % del total de la calificación.**

Las actividades formativas en las que el alumno realice y presente en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal (exposiciones, lecturas, trabajos, trabajos tutorizados) serán evaluadas a partir del perfil de competencias indicadas en cada actividad formativa, teniendo en cuenta la documentación escrita entregada por el alumno, el contenido de su exposición oral, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes demostradas. Todo ello supondrá como máximo el **30 % del total de la calificación.**

El alumno deberá acreditar con una calificación suficiente sus conocimientos y capacidades en cada uno de los apartados anteriores, de tal manera que una calificación muy deficiente tanto en las pruebas de desarrollo escrito como en las otras de carácter individual o grupal, puede ocasionar la no superación de la asignatura.

En cuanto a los criterios de evaluación se valorará fundamentalmente la claridad argumental, el rigor expositivo, la corrección expresiva y ortográfica, así como la adecuada contextualización de los acontecimientos y conceptos que vayan a desarrollarse. Objetivo fundamental de la evaluación será comprobar el grado de asimilación y la madurez alcanzada por los alumnos a la hora de expresar y reflexionar de manera personalizada los conocimientos contenidos en el temario y los alcanzados con las lecturas obligatorias que se seleccionen en cada caso.

En el caso de convocatorias extraordinarias, habida cuenta de la imposibilidad de contar con calificaciones derivadas de la evaluación continua, el sistema de evaluación se atenderá a una prueba (oral o escrita) de conocimientos y competencias, en la que, aparte de preguntas temáticas de orden teórico, podrán incluirse comentarios prácticos de mapas, gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Dicha prueba única supondrá el 100 % del total de la calificación.

b) **Evaluación final alternativa.** El alumno podrá optar a una evaluación final alternativa de los contenidos que se impartan de manera presencial y virtual en la asignatura. La solicitud para acogerse a este sistema de evaluación podrá realizarse durante las tres primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello a tal fin en el Campus Virtual. En caso de ausencia de una solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en el plazo a que se hace referencia, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

Dicha prueba final alternativa consistirá en un ejercicio de carácter teórico-práctico, que se realizará de manera presencial y en la fecha de la convocatoria oficial del examen fijada por la Secretaría Administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras. Se dividirá en tres apartados:

1. Ejercicio teórico-práctico sobre los contenidos impartidos de manera presencial en la asignatura (50%).
2. Evaluación sobre los contenidos de las actividades y tareas propuestas de manera virtual (30%).
3. Exposición de un trabajo tutelado por el profesor de la asignatura (20%).

En la calificación de ambas pruebas se tendrán muy en cuenta el nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio, así como la capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética, y las cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- Avilés Farré, Juan y Elizalde Pérez-Grueso, María Dolores, *Historia política, 1875-1939*, Madrid, Istmo, 2002.
- Arasa, D., *La batalla de las ondas en la Guerra Civil Española*, Barcelona, Gregal, 2015.
- Arroyo Rodríguez, D., *Narrativas guerrilleras. El maquis en la cultura española contemporánea*, Madrid, Biblioteca nueva, 2015.
- Carasa Soto, Pedro (Coord.), *Prosopografía Contemporánea*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1994.
- Casanova, J. (ed.), *40 años con Franco*, Barcelona, Crítica, 2015.
- Fernandez, L., Artiaga Rego, A. (Eds.), *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Catarata, 2014
- Gabriel, Pere, "A vueltas y revueltas con la historia social obrera en España. Historia obrera, historia popular e historia contemporánea" en *Historia Social*, 22 (1995), pp. 43-53
- González Calleja, E., Cobo Romero, F., Martínez Rus, A. y Sánchez Pérez, F., *La Segunda República Española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.
- Gómez Bravo, G. y Pallol, R. (Ed.), *Actas del Congreso Posguerras. 75 aniversario del fin de la guerra civil española*, Madrid, Pablo Iglesias, 2015.
- Folguera, Pilar Pereira, Juan Carlos | y otros. (Eds.), *Pensar con la historia desde el siglo XXI*, Madrid, Universidad autónoma, 2015.
- La «cuestión social» en la España liberal* (Monográfico de la revista Historia Contemporánea, 29, (2004)).
- La nueva Historia Política* (Monográfico de la revista Historia Contemporánea, 9, (1993)
- Las élites en la España contemporánea* (Monográfico de la revista Historia Contemporánea, 8, (1993)
- Movimientos sociales* (Monográfico de la revista Zona Abierta, 69 (1994)
- Nuevos estudios sobre las elites* (Monográfico de la revista Historia Contemporánea, 23, (2001).
- Pasamar, G. (Ed.), *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la Democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.
- Rodrigo, J. (Ed.), *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Zaragoza, Prensas universitarias, 2014.
- Pilar Huertas Riveras, Antonio Sánchez Rodríguez, *El desarrollismo en la España de los 60.*, Madrid, Creaciones Vincent Gabrielle, 2014.
- Powell, Ch., *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza&Janés, 2001.

Sánchez Marroyo, Fernando, *Movimientos populares y Reforma Agraria. Tensiones sociales en el campo extremeño durante el Sexenio Democrático (1868-1873)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992

Sánchez Pérez, Francisco, "El movimiento obrero antes de la guerra civil: el enfoque de Manuel Tuñón de Lara" en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp. 105-116.

Varela Ortega, José (Coord.), *El Poder de la Influencia: Geografía del Caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2003

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

En la impartición y aprendizaje de la asignatura se utilizarán los recursos tecnológicos que ponen a disposición del proceso educativo las TIC, con permanente consulta de páginas web relacionada con contenidos directamente relacionados con el temario.

Así pues, el alumno desde su residencia estará en permanente relación con los profesores a través de la red. Bien a través del correo electrónico, de los foros que permite la plataforma y de las webs de los diferentes proyectos de investigación del grupo.